

Viva Jesús y su Teresa -34-

Mariano García Arcipreste Almunia

Primero no entiendo lo que U. dice: aquel Señor no ha podido adelantar nada de la casa, pues tiene un trabajo y está ausente la persona que ha de contribuir, aunque desgraciadamente, veo que aludirá al bienhechor, o no lo entiendo este desgraciadamente. Creía que estaba hecho el testamento nombrando herederos de confianza al Señor Cardenal y a D. Bógaly cuanto antes, pues nada cuesta, y se asegura todo bien, entretanto, lo que se puede. Hágalo repito, sin perder tiempo. Además tratándose de gente de conciencia, no se ha de temer cambios y enredos; aunque después se podría hacer lo que dijimos de vender hasta formar capital total.

Creo, mi buen amigo, que nos tienen escarmentados los buenos en estos casos; con el deseo que se haga y pronto; todo lo prometen y después poco o nada se cumple: aseguremos pues las bases y ahora que lo desean hágase bien y como se puede y debe.

Veó que los del Hospital se contentan con tres H<sup>as</sup> y así no habrá enseñanza, cosa que es contra el fin de la Compañía. Además prometieron costear la pensión de cuatro, y quisieron, y ahora ya no dicen lo mismo.

Viva Jesús y su Teresa

Rvdo. Mariano García, Arcipreste - Almunia

Primero no entiendo lo que usted dice; aquel señor no ha podido adelantar nada de la casa, pues tiene un trabajo y está ausente la persona que ha de contribuir aunque desgraciadamente; creo que aludirá al bienhechor o no lo entiendo este desgraciadamente. Creía que estaba hecho el testamento nombrando herederos de confianza al Sr. Cardenal y a usted. Hágalo cuanto antes pues nada cuesta, y se asegura todo bien, entretanto lo que se puede. Hágalo repito, sin perder tiempo. Además tratándose de gente de conciencia, no se ha de temer cambios y enredos; aunque después se podría hacer lo que dijimos de vender hasta formar capital total.

Creo usted, mi buen amigo, que nos tienen escarmentados los buenos en estos casos; con el deseo que se haga y pronto todo lo prometen y después poco o nada se cumple. Aseguremos pues las bases, y ahora que lo desean hágase bien y como se puede y debe.

Veó que los del Hospital se contentan con tres Hermanas y así no habrá enseñanza, cosa que es contra el fin de la Compañía. Además prometieron costear la pensión de cuatro y quizá cinco, y ahora ya no dicen lo mismo.

De todos modos como sin eso se puede hacer, si se cumple lo convenido, poco importa sean 3 ó 4 ó 5 para el Hospital.

Debemos pues asegurar la pensión de seis hermanas, que menos no pueden ir siendo tan hijos, y teniendo que cuidar del Hospital, párvulos y elemental y escuela Dominical: una portera, otro viviera; dos enfermeras (una día y otra noche) dos párvulos y elemental, que deberían ser dos a cada clase (una profesora y otra ayudante) es decir que para hacerse bien del todo deberían ser en rigor 8 Noas. Pero en fin por de pronto sean seis. El 4.º % está ahora del 64 al 65, y cada Noa necesita un capital por lo menos de  $1462 D. \times 6 = 8772 D.$  que con los gastos de viaje y corretaje se acercará a los nueve mil que convenimos. No podían darnos ahora a lo menos de 5 a 6 mil, y cuidaríamos de colocarlo en buena compra, y lo restante lo darían lo más pronto posible, no debiendo pasar de dos años?

Véalo con el Señor; que sean lo menos seis mil duros ahora, y esto lo allanaría todo. Después de Pascua hario un viaje a esta, o mejor a Barcelona, o subiría la Superiora General con otra a esa y rematarían todas las dificultades para hacerse la fundación el día convenido. Nos conviene saberlo pronto. Si Ud. pueden hacernos efectiva dicha cantidad después de Pascua, se hará pronto,

De todos modos, como sin eso se puede hacer si se cumple lo convenido, poco importa sean 3 ó 4 ó 5 para el Hospital.

Debemos pues asegurar la pensión de seis Hermanas, que menos no pueden ir siendo tan lejos, y teniendo que cuidar del Hospital, párvulos y elemental, y escuela Dominical: una portera, otra cocinera; dos enfermeras (una día y otra noche), dos párvulos y elemental, que debería ser dos a cada clase (una profesora y otra ayudante), es decir, que para hacerse bien del todo deberían ser en rigor 8 Hermanas. Pero en fin, por de pronto sean 6. Al 4 % está ahora del 64 al 65, y cada hermana necesita un capital por lo menos de  $1462 D. \times 6 = 8772 D.$ , que con los gastos de viaje y corretaje, etc. se acercaría a los nueve mil que convenimos. ¿No podrían darnos ahora a lo menos de 5 a 6 mil, y cuidaríamos de colocarlo en buena compra y lo restante lo darían lo más pronto posible, no debiendo pasar de dos años?

Véalo con el Señor; que sean lo menos 6.000 duros ahora, y esto lo allanaría todo. Después de Pascua, usted haría un viaje a Barcelona, o a ésta, o subiría la Superiora General con otra a ésta y rematarían todas las dificultades para hacerse la fundación el día convenido. Nos conviene saberlo pronto. Si ustedes pueden hacernos efectiva dicha cantidad después de Pascua, se hará pronto,

35-  
y si se ha de retrasar también nos conviene  
saberlo, porque ahora mismo nos ofrecen cerca  
de Barcelona casa magnífica con su huerto  
y agua vivas, y una buena pensión, si que  
remos aceptarlo, antes que a ninguna otra  
Congregación, y con el material de escuela,  
y casa D. S. De África también nos piden (Orán)

No deben desviarse lo de la casa. Lo miro  
muy necesario, porque sino pagan más  
que a tres, como mandar seis? No podría  
U. darles a entender, que el Ayuntamiento pa-  
gue dos 80<sup>os</sup> y U. cuidaría de la otra; y así  
se favorecería y disimularía todo más?

Adviértales a esos señores que les mandare  
mos una o dos con título oficial, y por un  
siguiente se ahorraría ese municipio un  
la enseñanza de las 80<sup>os</sup> más de diez mil  
reales. En Maella en el presupuesto apro-  
bado por el Gobernador tienen incluidos  
200 duros para las hermanas. No podrían  
hacerben esa?

Además no llamará la atención el que  
se instalen en casa cerca del Hospital las  
profesoras de elemental y Superior; porque  
los párvulos pueden ir al Hospital; mas las  
otras niñas sobre todo de padres ricos, no  
querrán que las 80<sup>os</sup> que les enseñen estén en

y si se ha de retrasar también nos conviene saberlo, porque  
ahora mismo nos ofrecen cerca de Barcelona casa magnífica  
con su huerto y agua, y una buena pensión, si queremos  
aceptarlo, antes que a ninguna otra Congregación, y con el  
material de escuela y casa, etc. De África también nos piden  
(Orán).

No deben descuidar lo de la casa. Lo miro muy  
necesario, porque si no pagan más que a tres ¿cómo mandar  
seis? ¿No podría usted darles a entender que el  
Ayuntamiento pague dos Hermanas y usted cuidaría de la  
otra, y así se favorecería y disimularía todo más? Adviértales  
a esos señores que les mandaremos una o dos con título  
oficial, y por consiguiente se ahorrará ese municipio con la  
enseñanza de las Hermanas más de diez mil reales. En  
Maella, en el presupuesto aprobado por el Gobernador tienen  
incluidos 200 duros para las Hermanas. ¿No podrían hacerlo  
en ésa?

Además no llamará la atención el que se instalen en  
casa cerca del Hospital las profesoras de elemental y  
Superior; porque los párvulos pueden ir al Hospital; mas las  
otras niñas, sobre todo de padres ricos, no querrán que las  
Hermanas que les enseñen estén en

roce con enfermos que les puedan conta-  
giar. Así esta razon les hará parecer bien  
que las que enseñen a grandecitas vivan en  
casa y escuela o local separado del Hos-  
pital. Si bien yo quisiera fuese una de las  
casas mas vecinas al Hospital o sea las  
que estan enfrente de él que tienen huerto,  
agua viva, y cerca del portal, o que abrien-  
do un boquete en la tapia en seguida  
estarian allí.

Lo de los misioneros no puede ser  
ahí. Ha de ser en Cataluna. Tal vez con el  
tiempo vayan por esas riberas y por todo  
el mundo. Mas ahora no puede ser.

Inyo affmo. Enrique Ossó

Jesús de Tortosa 21 Febrero 1883

roce con enfermos que les pueden contagiar. Así esta razón  
les hará parecer bien que las que enseñan a grandecitas  
vivan en casa y escuela o local separado del Hospital, si bien  
yo quisiera que fuese una de las casas más cercanas al  
Hospital, las que están enfrente de él que tienen huerto, agua  
viva, y cerca del portal, o que abriendo un boquete en la tapia  
enseguida estarían allí.

Lo de los misioneros no puede ser ahí. Ha de ser en  
Cataluña. Tal vez con el tiempo vayan por esas riberas y por  
todo el mundo. Mas ahora no puede ser.

Suyo affmo.

Enrique de Ossó

Jesús de Tortosa a 21 febrero 1883